



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 089/2025 de fecha 27 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 089-020/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 58/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA A NIVEL NACIONAL PARA EL IPS”, CON ID N° 471.521.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2589/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de noviembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 654/2025, de fecha 27 de noviembre de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 58/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA A NIVEL NACIONAL PARA EL IPS”, con ID N° 471.521; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DSA/DSG/N° 05/2025, de fecha 08 de abril de 2025, identificado como expediente NOT-1108-2025-00009, la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó el inicio del llamado a Licitación para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA A NIVEL NACIONAL PARA EL IPS”;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 74/2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 24.154.715.112.- (Guaraníes veinticuatro mil ciento cincuenta y cuatro millones setecientos quince mil ciento doce);

Que, el llamado para la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 58/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA A NIVEL NACIONAL PARA EL IPS”, se encuentra incluido en el PAC 2025, con ID N° 471.521;

Que, por Memorando CA N° 5000032748/2025, de fecha 09 de setiembre de 2025, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 089/2025 de fecha 27 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 089-020/2025

objeto de gasto N° 245 "Servicio de Limpieza Aseo y fumigación", de las Actividades N° 1 "Administración Central" y N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3571/25. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, por Resolución C.A. 073-018-/2025, de fecha 09 de octubre de 2025, se resolvió: "Art. 1° Autorizar el llamado a Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 58/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA A NIVEL NACIONAL PARA EL IPS"; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 58/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA A NIVEL NACIONAL PARA EL IPS", previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas vía Nota Interna CA/N° 073-0762/2025, de fecha 09 de octubre de 2025, y a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución. Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...";

Que, según Acta de Sesión Virtual SBEN, de fecha 19 de noviembre de 2025, siendo las 11:22 hs., en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU N° 961 casi Tte. Fariña en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 58/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA A NIVEL NACIONAL PARA EL IPS", con ID N° 471.521, arrojando el siguiente listado de participantes:

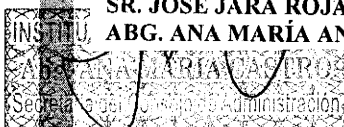
N°	RUC	OFERENTE
1	DNCP - 002378	CONSORCIO ALIANZA BIOECO
2	DNCP - 002371	CONSORCIO PRO VERDE
3	80079314-5	POTI S.A.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 089/2025 de fecha 27 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 089-020/2025

Que, conforme al Acta de 20 de noviembre de 2025, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:01 y hora fin 10:01 para la presentación del sobre conteniendo los documentos de oferta de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 58/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA A NIVEL NACIONAL PARA EL IPS", con ID N° 471.521;

Que, en virtud de lo establecido en el (SICP), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	RUC	OFERENTE
1	DNCP - 002378	CONSORCIO ALIANZA BIOECO
2	DNCP - 002371	CONSORCIO PRO VERDE
3	80079314-5	POTI S.A.

Que, en fecha 26 de noviembre de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° "Principios Rectores" de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP, con la sugerencia de adjudicar la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 58/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA A NIVEL NACIONAL PARA EL IPS", con ID N° 471.521, a las firmas CONSORCIO PRO VERDE, con RUC DNCP-002371, en los Lotes N° 1 y N° 2, por la suma de G. 24.551.538.240.- (Guaraníes veinticuatro mil quinientos cincuenta y un millones quinientos treinta y ocho mil doscientos cuarenta), IVA Incluido; CONSORCIO ALIANZA BIOECO, con RUC DNCP-002378, en el Lote N° 3, por un monto mínimo de G. 10.022.775.000.- (Guaraníes diez mil veintidós millones setecientos setenta y cinco mil), y por un monto máximo de G. 20.045.550.000.- (Guaraníes veinte mil cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta mil), IVA Incluido, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 089/2025 de fecha 27 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 089-020/2025

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 26 de noviembre de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 654/2025, de fecha 27 de noviembre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Adjudicar la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 58/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA A NIVEL NACIONAL PARA EL IPS”, con ID N° 471.521, a las firmas CONSORCIO PRO VERDE, con RUC DNCP-002371, en los Lotes N° 1 y N° 2, por la suma de G. 24.551.538.240.- (Guaraníes veinticuatro mil quinientos cincuenta y un millones quinientos treinta y ocho mil doscientos cuarenta), IVA Incluido; CONSORCIO ALIANZA BIOECO, con RUC DNCP-002378, en el Lote N° 3, por un monto mínimo de G. 10.022.775.000.- (Guaraníes diez mil veintidós millones setecientos setenta y cinco mil), y por un monto máximo de G. 20.045.550.000.- (Guaraníes veinte mil cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta mil), IVA Incluido, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas detallando los documentos que deberán presentar para la firma de los contratos.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 089/2025 de fecha 27 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 089-020/2025

- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4°) Establecer que el administrador de los Contratos será el C.P. Juan Olegario Ortiz Casal, con C.I. N° 1.134. 136, Director de la Dirección de Servicios Administrativos.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



ANEXO I

CONSORCIO PRO VERDE CON DNCP-002371
LOTE 1

Nº DE ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	Precio Inicial	PRECIO TOTAL (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	70111703-001	Parque de la Salud	m2	Evento	3.600.000	1.172	1.172	4.219.200.000
2	70111703-001	Parque Urbano	m2	Evento	2.400.000	1.170	1.170	2.808.000.000
3	70111703-001	Parque Sanitario - Dto. de Suministros Médicos	m2	Evento	72.000	989	989	71.208.000
4	70111703-001	Laboratorio de Producción	m2	Evento	288.000	961	961	276.768.000
5	70111703-001	Departamento de Materiales y Producciones Varias - Deposito de Materiales	m2	Evento	384.000	969	969	372.096.000
6	70111703-001	Clinica Periférica 12 de Junio	m2	Evento	1.005.744	995	995	1.000.715.280
7	70111703-001	Hospital de Especialidades Quirúrgicas INGAVI	m2	Evento	1.187.568	975	975	1.157.878.800
TOTAL								9.905.866.080

LOTE 2

Nº DE ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	Precio Inicial	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	70111703-001	Edificio Caja Central - Anexo - Plaza	m2	Evento	14.400	10.747	10.747	154.756.800
2	70111703-001	Hospital Central - Capillas y Adyacencias	m2	Evento	6.684.000	1.375	1.375	9.190.500.000
3	70111703-001	Medicasa	m2	Evento	14.208	4.332	4.332	61.549.056
4	70111703-001	Centro Odontológico	m2	Evento	10.032	1.333	1.333	13.372.656
5	70111703-001	Clínica Periférica Isla Poi	m2	Evento	28.656	1.132	1.132	32.438.592
6	70111703-001	Puesto Sanitario de Villeta	m2	Evento	113.328	1.137	1.137	128.853.936

Omar Krause
Abogado
Matrícula C.S.I. N° 18.821

0000001



Nº DE ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	Precio Inicial	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
7	70111703-001	Clínica Periférica Nanawa	m2	Evento	104.016	1.142	1.142	118.786.272
8	70111703-001	Hospital Buongermini	m2	Evento	167.616	1.332	1.332	223.264.512
9	70111703-001	Unidad Sanitaria San Estanislao	m2	Evento	131.424	1.146	1.146	150.611.904
10	70111703-001	Hospital Regional de Coronel Oviedo	m2	Evento	192.624	2.627	2.627	506.023.248
11	70111703-001	Hospital Regional de Encarnación	m2	Evento	1.008.144	1.137	1.137	1.146.259.728
12	70111703-001	Hospital Regional de Ciudad del Este	m2	Evento	688.464	1.139	1.139	784.160.496
13	70111703-001	Unidad Sanitaria de Horqueta	m2	Evento	224.064	1.143	1.143	256.105.152
14	70111703-001	Unidad Sanitaria de Tebicuary	m2	Evento	206.208	1.096	1.096	226.003.968
15	70111703-001	Hospital Regional de Villarrica	m2	Evento	49.344	1.129	1.129	55.709.376
16	70111703-001	Unidad Sanitaria de Presidente Franco	m2	Evento	37.056	1.130	1.130	41.873.280
17	70111703-001	Unidad sanitaria de Iturbe	m2	Evento	207.600	1.121	1.121	232.719.600
18	70111703-001	Hospital Regional de Ayolas	m2	Evento	860.400	1.128	1.128	970.531.200
19	70111703-001	Unidad Sanitaria de Ypacarai	m2	Evento	37.200	1.122	1.122	41.738.400
20	70111703-001	Clínica Periférica Campo Via	m2	Evento	199.632	1.122	1.122	223.987.104
21	70111703-001	Unidad Sanitaria Caazapa	m2	Evento	57.600	1.127	1.127	64.915.200
22	70111703-001	Estacionamiento Calle Brasil	m2	Evento	15.360	1.138	1.138	17.479.680
23	70111703-001	CEDES	m2	Evento	3.600	1.120	1.120	4.032.000
TOTAL								14.645.672.160

Omar Krause
Abogado
Matricula C.S.J. N° 48.831

0000032



CONSORCIO ALIANZA BIOECO CON - DNCP-002378

LOTE 3

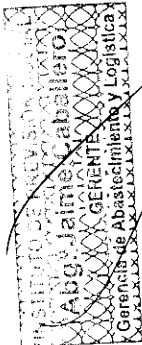
Contrato Abierto: Por Monto

Mínimo: 10.022.775.000

Máximo: 20.045.550.000

Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	70111703-001	Reserva Técnica	m2	Evento	14.037.500	28.075.000	818	22.965.350.000
								22.965.350.000

ADJUDICAR LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL Nº 58/25 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA A NIVEL NACIONAL PARA EL IPS" CON ID 471.521, A LA FIRMA CONSORCIO PRO VERDE CON RUC DNCP-002371 EN EL LOTE 1 Y EN EL LOTE 2, POR LA SUMA DE GS. 24.551.538.240 (GUARANÍES VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA) IVA INCLUIDO Y EN EL LOTE 3 A LA FIRMA CONSORCIO ALIANZA BIOECO, CON RUC DNCP-002378, POR UN MONTO MÍNIMO GS. 10.022.775.000 (GUARANÍES DIEZ MIL VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL) y POR UN MONTO MÁXIMO GS. 20.045.550.000 (VEINTE MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL), IVA INCLUIDO.-



Omar Krause
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 48.831

